

Señor Ing.  
Juan Tosi L.  
Vicepresidente de Comercialización de  
Pasamanería S.A.  
Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de septiembre del 2014, entre la CEDENTE: RAMILA S.A. , accionista de PASAMANANERÍA S.A., quién tiene a su haber 11.804 acciones del valor de 1 dólar cada acción, representada por la Sra. Isabel Tosi León, Gerente General; y por otra parte el CESIONARIO: PAKTANA HOLDING CIA. LTDA., representada por el Sr. Pietro Tosi, Presidente.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

La compareciente en calidad con la que interviene cede a favor de PAKTANA HOLDING CIA.LTDA., 11.804 acciones de las 11.804 que tiene a su favor; debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente



Firma del CEDENTE  
RAMILA S.A.  
RUC 0190343952001



Firma del CESIONARIO  
PAKTANA HOLDING CIA. LTDA.  
RUC 0190386996001